MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2023/09514 *Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la creación de la mesa de contratación permanente.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía nº 3168, de fecha 06/07/2023, se ha resuelto crear la Mesa de Contratación Permanente, como órgano de asistencia de cualquiera de los órganos de contratación del Ayuntamiento de Manises, para todos los procedimientos de contratación en los que resulte preceptiva o potestativa su constitución, y ha dejado sin efecto la Resolución n.º 4207, de fecha 21/12/2021, por la que se había creado la anterior Mesa de Contratación Permanente.

La Mesa estará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Jesús María Borràs i Sanchís, Concejal del Área de Transparencia y Modernización (Contratación y patrimonio, TIC, administración electrónica, transparencia y protección de datos, estadística, lucha contra el fraude y OAC) y como suplente el Alcalde del municipio de Manises, Javier Mansilla Bermejo.

VOCALES:

1. Javier Mansilla Bermejo, Alcalde y responsable del Área de Alcaldía, Coordinación Municipal y Planificación Estratégica (Gabinete de alcaldía, relaciones institucionales, hermanamientos, oficina de comunicación, planificación general y coordinación, presidencia, coordinación UNESCO, Policía, Protección Civil y seguridad ciudadana y proyectos europeos y subvenciones) y como suplentes:

1. Xavier Morant Verdejo, Concejal del Área de Activación Local (promoción de la cerámica, comercio, mercados, consumo) y de Cultura (cultura, bibliotecas y museos, uso y promoción del valenciano, archivo y patrimonio histórico).

2. Yurena Hueso García, Concejala del Área de Desarrollo Personal (deportes y participación ciudadana).

3. Guillermo Martínez Miquel, Concejal del Área de Desarrollo Sostenible (urbanismo, salud pública, bienestar animal y agricultura).

4. Àngel Mora i Blasco, Concejal del Área de Economía, Hacienda y Personal (oficina presupuestaria, intervención, tesorería, servicio de rentas y recaudación, organización y recursos humanos) y del Área de Territorio y Turismo (planeamiento y turismo).

5. Carmen Moreno Marín, Concejala del Área de Educación (Educación e Infancia) y del Área de Movilidad y Espacios Públicos (movilidad urbana sostenible).

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2023/09514

6. Clara Arnal i Moya, Concejala del Área de Fiestas y Juventud.

7. Rafael Mercader Martínez, Concejal del Área de Medio Ambiente (medio ambiente, transición ecológica y Agenda 2030) y del Área de Promoción Económica (promoción económica y empleo, y desarrollo local).

8. Pilar Bastante Benito, Concejala del Área de Servicios a la Ciudadanía (igualdad y diversidad sexual, migración, mayores, vivienda y memoria histórica).

9. Juan Carlos Esteve Barberá, Concejal del Área de Progreso Social (servicios sociales y voluntariado social).

2. El Secretario General del Ayuntamiento de Manises, Antonio Pascual Ferrer, y como suplente Santiago Josep Carratalà Beguer, TAG de Urbanismo.

3. La Interventora General, María Carmen Ribera Barelles, y como suplentes Pablo Linares Barañón, Técnico de la Oficina Presupuestaria y Amparo López Hernández, Técnico de Administración Especial, de Intervención.

4. La Arquitecta Municipal, María Bayo Calduch, y como suplentes:

1. Alejandro López Cano, Ingeniero Técnico.
2. Alberto Santamaría Purificació, Arquitecto Técnico Municipal.
3. Julián José Ponce Milio, Trabajador Social de Servicios Sociales.
4. Ana Blanca Ruiz, Jefa del Negociado de Cultura.
5. José del Río López, Comisario Policía Local.
6. María José Soucase Albiñana, Tesorería Municipal.
7. Antonia Soldevilla Pedrajas, Jefa del Servicio de Educación.
8. Pilar Valera Cosías, Técnica de Informática.
9. Ana M.ª Trenor Mompó, Técnica de Recaudación

SECRETARIA: La Administrativa de contratación y Patrimonio, M.ª Isabel Gandía Ortiz, y como suplente Antonietta Vanoostende, TAG del departamento de Contratación y Patrimonio.

Manises, a 7 de julio de 2023. —El alcalde, Javier Mansilla Bermejo.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2023/09514